Naciones Unidas S/PV.8491



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8491ª sesión

Martes 26 de marzo de 2019, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Delattre	(Francia)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Moriko
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Trullols Yabra
	Sudáfrica	Sra. McBride

Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (S/2019/229)

19-08499 (S)







Se abre la sesión a las 15.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2019/229)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Democrática del Congo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/229, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Doy ahora la palabra al Sr. Djinnit.

Sr. Djinnit (*habla en francés*): Tengo el honor de presentar el informe del Secretario General relativo a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2019/229), que abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.

En primer lugar, quisiera celebrar los recientes avances positivos en la región, en especial la celebración de elecciones pacíficas en la República Democrática del Congo, la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y el acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados, facilitado por la Unión Africana, así como los esfuerzos actuales por consolidar estos logros. Asimismo, quisiera destacar algunas iniciativas importantes que mi Oficina ha impulsado durante el período sobre el que se informa, en colaboración con el resto de garantes del Marco de Cooperación, a saber, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

(*continúa en inglés*)

En primer lugar, como seguimiento de la decisión adoptada en la octava cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada en octubre de 2017 en Brazzaville, se abordó y resolvió con determinación la presencia prolongada de combatientes desarmados de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) ubicados en campamentos de tránsito de la República Democrática del Congo. Como resultado de la labor del Mecanismo Conjunto de Seguimiento, facilitada por mi Oficina, 98 excombatientes de las FDLR y sus familiares fueron repatriados de manera voluntaria a Rwanda desde la República Democrática del Congo, así como 80 miembros del antiguo Movimiento 23 de Marzo (M23) y sus familiares desde los campamentos de Uganda, y un exmiembro del antiguo M23 fue repatriado a la República Democrática del Congo desde Rwanda. Asimismo, aprovechando el impulso creado por el mecanismo de seguimiento, en noviembre de 2018 las autoridades congolesas cerraron todos los campamentos de las FDLR de la parte oriental de la República Democrática del Congo y repatriaron con éxito a 1.634 miembros de las FDLR desarmados y a sus familiares a Rwanda por medio de acuerdos bilaterales.

Esto indica que se puede progresar incluso en las cuestiones más persistentes si los dirigentes de la región muestran voluntad política. Aprovecho esta oportunidad para encomiar a los tres países implicados —la República Democrática del Congo, Uganda y Rwanda— por su compromiso y cooperación. Los animo a mantener esta dinámica positiva para finalizar la repatriación de los miembros del antiguo M23 que aún se encuentran en campamentos de Rwanda y Uganda. De igual forma, será importante supervisar y apoyar la reintegración efectiva de los excombatientes en la vida civil.

En segundo lugar, durante la novena cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada en Kampala, los dirigentes de la región destacaron la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguridad y fomento de la confianza existentes y explorar vías para seguir reforzando los lazos de amistad y cooperación entre los principales países de la región. En consecuencia, hemos estado trabajando arduamente con la CIRGL para respaldar la puesta en marcha de dichos mecanismos, sobre todo el Mecanismo Conjunto de Seguimiento de las Fuerzas Democráticas Aliadas y el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, como plataformas importantes para intercambiar información y fomentar la cooperación regional para neutralizar a las fuerzas negativas. También he estado apoyando a dirigentes, entre otras

ocasiones durante mis últimas reuniones con el Presidente Sassou Nguesso, de la República del Congo; el Presidente Museveni, de Uganda; el Presidente Lourenço, de Angola, y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Faki Mahamat, a fin de ayudar a distender las tensiones actuales entre algunos de los principales países de la región. En este sentido, saludo las recientes iniciativas adoptadas por algunos dirigentes.

En tercer lugar, durante las amplias consultas con todas las partes interesadas, hemos estado subrayando la urgencia de afrontar la crisis prolongada de los refugiados en la región y promover un enfoque regional común sobre esta importante cuestión. Esta labor culminó con la celebración, el 7 de marzo, de una reunión ministerial sobre la situación de los refugiados en la región de los Grandes Lagos, la cual copresidí junto con el Primer Ministro de Uganda y el Secretario Ejecutivo de la CIRGL. Los ministros subrayaron la importancia de examinar los motivos y las causas fundamentales del desplazamiento forzado, teniendo en cuenta que más de 4 millones de los 6,3 millones de refugiados del continente africano proceden de países de la región de los Grandes Lagos. Examinaron formas de obtener soluciones duraderas, como la integración local de los refugiados en las comunidades de acogida. Asimismo, se solicitó a la CIRGL que desarrollase una estrategia nacional y un plan de acción para conseguir soluciones duraderas en la región.

Dado que esta será mi última exposición informativa como Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, permítaseme aprovechar esta oportunidad para hacer balance del progreso y de los desafíos a los que nos hemos enfrentado durante mi mandato.

La región ha logrado avances importantes hacia la paz y la estabilidad duraderas desde el decenio de 1990 y principios del decenio de 2000. A pesar de la inseguridad persistente en la parte oriental de la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Sudán del Sur, actualmente reina la paz en gran parte de la región. Allá donde se producían con frecuencia enfrentamientos transfronterizos, ahora las diferencias entre los Estados Miembros se abordan sobre todo por medio del diálogo, aunque no siempre de forma concluyente. Se ha iniciado una labor importante para promover la cooperación regional y la integración socioeconómica, que los asociados internacionales deben mantener y apoyar.

A pesar de dicho progreso, la presencia continuada de fuerzas negativas en la parte oriental de la República Democrática del Congo perpetúa la inseguridad y la desconfianza entre algunos países. Las denuncias de apoyo por parte de los Gobiernos de la región, o de sus representantes, a dichos grupos y las interferencias transfronterizas siguen poniendo en peligro las relaciones cordiales y la estabilidad. A ellas se suma el hecho de que se siguen explotando y comercializando ilegalmente los recursos naturales. La reaparición de tensiones entre algunos países de la región ha obstaculizado aún más los esfuerzos por aprovechar al máximo el potencial de cooperación.

Estas cuestiones requieren una atención constante de nuestra parte. Será necesario aumentar la cooperación regional para neutralizar de manera eficaz las fuerzas negativas que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo y transformar los recursos naturales en un medio para lograr la prosperidad común. Además de fortalecer los mecanismos existentes de fomento de la confianza, sigue siendo necesario crear oportunidades para el diálogo entre los países implicados con el fin de solucionar divergencias, si existen, y reforzar la confianza y la cooperación entre ellos.

A nivel político, han surgido oportunidades sustantivas para consolidar la paz y la estabilidad regionales, como los últimos acontecimientos en la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y la República Centroafricana. En este sentido, acojo con beneplácito las últimas visitas del Presidente Tshilombo Tshisekedi a los países de la región para tratar de fortalecer los vínculos con su país.

Sin embargo, este progreso sigue siendo frágil. Es necesario que aprovechemos al máximo las oportunidades y que no cejemos en nuestro apoyo a las respectivas partes para que puedan asumir sus responsabilidades. Hay que trabajar de manera constante en la República Democrática del Congo para garantizar que se aborden las divergencias entre los partidos políticos y se promueva el consenso acerca de cómo alcanzar la paz y el desarrollo en todo el país.

En lo tocante a Burundi, es necesario prestar una asistencia continua a la Comunidad de África Oriental para fomentar decisiones efectivas relativas a las próximas etapas del proceso de facilitación con miras a garantizar un proceso político pacífico e inclusivo hacia las elecciones de 2020, respetando plenamente el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi.

Siendo consciente de estos continuos desafíos, y de conformidad con la hoja de ruta que elaboré después de asumir las funciones de Enviado Especial, que el Consejo aprobó, he centrado mi labor en las principales esferas de prioridad para ayudar a los países signatarios

a aplicar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región de las siguientes maneras.

Primero, quiero referirme a la cuestión del fortalecimiento de la titularidad regional y del proceso de aplicación. Al asumir mi cargo me di cuenta de que las reuniones en la cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional, que regularmente se celebraban en paralelo a las reuniones de la cumbre de la Unión Africana y de la Asamblea General, estaban suscitando un interés y participación cada vez menores entre los dirigentes de los países signatarios. Como parte de mis esfuerzos por impartir un nuevo vigor al Mecanismo a fin de que sirviera de foro para un intercambio periódico entre los líderes y de principal instrumento de guía para la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, recomendé que la cumbre se organizara en la región y que fuese convocada y presidida por cada uno de los países signatarios de forma rotatoria. Desde que los Jefes de Estado avalaron esa iniciativa de reforma en 2016, la presidencia del Mecanismo de Supervisión Regional ha sido ejercida por los Jefes de Estado de Angola, la República del Congo y Uganda, sucesivamente. Está previsto que el próximo país en acoger la cumbre sea la República Democrática del Congo en octubre, seguido por Zambia en 2020. La reforma ha sido un éxito, porque ha generado entre los países signatarios un nuevo interés y sentido de titularidad en el proceso de aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. La responsabilidad de una rotación anual brinda a las presidencias respectivas la oportunidad de asumir el liderazgo para abordar las principales cuestiones pendientes relacionadas con los compromisos regionales contraídos en virtud del Acuerdo Marco.

Segundo, hablaré del tema de cómo mantener centrada la atención regional e internacional en la necesidad de reforzar la cooperación para contrarrestar las fuerzas negativas y fomentar la confianza entre todos los países. En toda ocasión, he alentado las oportunidades de diálogo entre los líderes pertinentes para abordar las divergencias que existan y promover la cooperación, y sobre todo para neutralizar las fuerzas negativas. Esto es particularmente importante, a la luz de la desconfianza y las tensiones persistentes entre algunos países de la región. Como resultado de esos compromisos, en octubre de 2018, en Kampala, la novena cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional examinó en sesión privada las cuestiones que contribuían a generar desconfianza entre algunos de los líderes y reflexionó sobre la manera de resolverlas. En la cumbre se pidió al Presidente Sassou Nguesso y al Presidente Museveni que tomaran iniciativas a ese respecto. Me siento alentado por los esfuerzos actuales que están realizando los líderes de la región con el fin de ayudar a abordar las causas de las tensiones y de promover el diálogo en la región. Los interlocutores internacionales deberían estar dispuestos a respaldar esos compromisos de forma concertada.

Tercero, en cuanto a promover la cohesión regional y la atención internacional con respecto a las situaciones en la República Democrática del Congo y Burundi, reconocer la importancia de la estabilidad política a nivel nacional para la estabilidad regional y, en coherencia con mi mandato, apoyar los procesos políticos incluyentes y el diálogo han sido mis mayores prioridades y un aspecto destacado de mi implicación política. De abril a junio de 2015 tuve la oportunidad de promover un promisorio proceso de diálogo entre las partes en Burundi, el cual, si hubiese contado con el apoyo eficaz de todos, podría haber brindado a las partes burundesas un mejor foro para zanjar sus divergencias. En la República Democrática del Congo se me solicitó al principio explorar de qué manera podrían las Naciones Unidas facilitar el diálogo en ese país. Además de visitas frecuentes a la República Democrática del Congo y a Burundi para alentar el compromiso con el diálogo y la avenencia, promoví un enfoque regional e internacional concertado para las situaciones en esos países. También facilité una acción conjunta de las instituciones garantes, lo cual dio lugar a la celebración de seis reuniones a nivel ministerial, así como a visitas de trabajo a Kinshasa en mayo de 2017 para convencer a los interlocutores nacionales de la necesidad de un diálogo inclusivo. El papel del Enviado Especial, en colaboración con el Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y con el Enviado Especial del Secretario General para Burundi, seguirá siendo fundamental para destacar la importancia de los procesos políticos pacíficos e inclusivos en la región, así como para promover un apoyo sostenido y coordinado a los países de que se trata.

Cuarto, en lo que respecta a situar la participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz al centro de los esfuerzos de promoción, me complace el impulso que hemos logrado en la participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz en la región, gracias al refuerzo de esa promoción y al apoyo de la Junta Consultiva de la Plataforma de Mujeres en pro del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Es

preciso ahora hacer un seguimiento a esto en las misiones conjuntas de solidaridad con Burundi, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur realizadas por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que ha de incluir el cumplimiento de las decisiones adoptadas en la reunión de ministros encargados de las cuestiones de género celebrada en Uganda en noviembre de 2018. Insto al Consejo a que apoye los esfuerzos de la región por alcanzar una cuota mínima del 30 % de representación de la mujer en los procesos políticos y de paz de aquí a 2020, en preparación para el 20° aniversario de la resolución 1325 (2000).

Quinto, trataré de la cuestión de estimular una conversación política sobre las maneras de transformar los recursos naturales en factores de prosperidad compartida. En vista de que no se ha podido poner freno concretamente a la explotación y al comercio ilícitos de recursos naturales, para abordar su incidencia en el aumento de la inseguridad, y aprovechando la actividad de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, los países signatarios estuvieron de acuerdo con nuestra propuesta de entablar un diálogo político sobre maneras de transformar la explotación de recursos naturales en un factor de paz y prosperidad compartida. Ya han comenzado las consultas a esos efectos con los países interesados.

Por último, trataré la cuestión de la promoción del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Reconociendo la importancia fundamental de la defensa de los derechos humanos, me complace la puesta en funcionamiento de la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos, que apoya la colaboración entre los fiscales y las autoridades judiciales de la región para hacer frente a los delitos transfronterizos y a las violaciones graves de los derechos humanos. Entre las iniciativas para fomentar el compromiso político e impulsar el avance de la lucha contra la impunidad, me complace también anunciar que mi Oficina, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, está organizando una conferencia de alto nivel sobre la justicia y la buena gobernanza que tendrá lugar en mayo en Nairobi. Se agradecería sobremanera el apoyo del Consejo a esa iniciativa.

(*continúa en francés*)

Permítaseme concluir dando las gracias al Consejo por el respaldo que me ha brindado durante mi mandato. Espero sinceramente que los asociados regionales e internacionales sigan trabajando colaboración en estrecha a favor del establecimiento de una paz duradera y una prosperidad compartida en la región de los Grandes Lagos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy especialmente las gracias al Sr. Djinnit por su exposición informativa porque, como él ha indicado, esta será su última intervención ante el Consejo de Seguridad en su calidad actual. En nombre de todos, permítaseme expresarle nuestro agradecimiento por su extraordinaria labor y su dedicación ejemplar y desearle lo mejor en el plano profesional y personal en el futuro.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estamos agradecidos con el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por su exposición informativa tan completa. Le damos las gracias por su gran contribución personal a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, así como por haber ayudado al arreglo de varias situaciones de crisis aguda en la región de los Grandes Lagos.

Consideramos que el Acuerdo Marco sigue sirviendo de piedra angular para la estabilidad regional. Observamos el avance en la aplicación de ese documento, en particular la puesta en marcha del Mecanismo Conjunto de Seguimiento para la repatriación de los excombatientes. Exhortamos a todos los signatarios a que cumplan de manera incondicional todas sus obligaciones, en particular el respeto a la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de otros y el fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza. Estamos convencidos de que la aplicación cabal de las disposiciones del Acuerdo Marco surtirá un efecto positivo en la situación general de la región, que sigue siendo tensa. En ese contexto, apoyamos el nombramiento del Sr. Huang Xia, de la República Popular China, como nuevo Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, y abrigamos la esperanza de que pueda continuar su fructífera cooperación con los dirigentes de los países de la región, acelerar la aplicación del Marco y hacer una contribución significativa para que la situación vuelva a la normalidad.

Uno de los factores más importantes para garantizar la seguridad en la región de los Grandes Lagos es la estabilización de la situación en su país más grande, la República Democrática del Congo. Lamentablemente, la celebración de elecciones en forma satisfactoria aún no

ha llevado a un fortalecimiento perceptible de la estabilidad del país o a una mejora de su situación socioeconómica. Los militantes procedentes de países vecinos, particularmente de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y del Ejército de Resistencia del Señor, han aprovechado una situación en la que el ejército y la policía están al límite de su capacidad, ocupados en los centros de votación, para hacerse más activos en las regiones orientales del país. La operación del ejército congolés, que ha recibido el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, contra las Fuerzas Democráticas Aliadas, que se ha llevado a cabo durante varios meses, tampoco ha obtenido resultados tangibles. La oposición de los grupos armados ilegales está dificultando la actual lucha contra la epidemia del Ébola en dos de las provincias orientales de la República Democrática del Congo. Esperamos ver una cooperación eficaz entre los países de la región con el fin de evitar que el virus se propague a través de las fronteras, y estamos trabajando con miras a proporcionar a la población de la República Democrática del Congo una vacuna rusa contra la enfermedad.

Compartimos la preocupación del Secretario General por la difícil situación humanitaria en la región de los Grandes Lagos. Sin embargo, podemos señalar algunos acontecimientos positivos logrados en la solución del problema de los refugiados, en particular, la repatriación gradual de los refugiados burundeses procedentes de países vecinos, que ha comenzado tras la estabilización de la situación en su país de origen. Las primeras informaciones de que ciudadanos de la República Centroafricana y Sudán del Sur que habían huido a la región de los Grandes Lagos estaban regresando a sus países de origen también infunden optimismo. Acogemos con agrado las medidas que se están aplicando en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a fin de armonizar las estrategias nacionales para repatriar y reintegrar a los refugiados, así como para erradicar las causas profundas del problema. Estos esfuerzos se están desplegando en el espíritu del Año Africano de los Refugiados, los Repatriados y los Desplazados Internos: Hacia Soluciones Duraderas a los Desplazamientos Forzados en África, declarado por la Unión Africana, y reflejan el compromiso de los países de la región de los Grandes Lagos de buscar respuestas colectivas a los problemas que enfrentan.

Esperamos que las discrepancias existentes entre los dirigentes de algunos países de la región de los Grandes Lagos no afecten sus compromisos con los principios establecidos en el Marco. Exhortamos a los Estados de la región a que dejen de lado sus divergencias y sigan cooperando sobre las cuestiones fundamentales que afectan la estabilidad y la seguridad de toda la región. Consideramos que las soluciones duraderas de todos estos problemas solo pueden encontrarse de forma independiente, con el apoyo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y otros mecanismos regionales, de conformidad con el principio de soluciones africanas para los problemas africanos.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Djinnit por los abnegados servicios que ha prestado durante casi cinco años. Apreciamos profundamente sus esfuerzos y le deseamos el mayor de los éxitos en sus empeños futuros.

Todos conocemos no solo el enorme potencial de los países de la región de los Grandes Lagos, sino también la historia de un conflicto allí que ha destruido millones de vidas y ha empeorado un sufrimiento que ha durado decenios. Desde 2013, el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región ha proporcionado una hoja de ruta para restablecer la confianza y el respeto mutuo a nivel del Estado. Al examinar muchos de los compromisos contraídos hace seis años, como el de respetar la soberanía y la integridad territorial de los países vecinos y fortalecer la integración económica regional, consideramos que este acuerdo es igualmente pertinente en la actualidad. De hecho, puede tener una importancia renovada en la región de los Grandes Lagos.

En la República Democrática del Congo, el Presidente Tshilombo Tshisekedi está infundiendo nuevas esperanzas de que se pondrá fin al *statu quo* de inseguridad e impunidad y de que la República Democrática del Congo mantendrá sus compromisos de promover la reconciliación, la tolerancia y la democratización. Los Estados Unidos celebran los anuncios del Presidente Tshisekedi sobre compromisos congoleses clave en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, en particular la reforma del sector de la seguridad, la consolidación de la autoridad del Estado y el desarrollo económico. Estamos decididos a trabajar con el Gobierno de la República Democrática del Congo para aprovechar esta oportunidad, única en una generación, de sustituir el conflicto por el comercio y ayudar a transformar permanentemente la región de los Grandes Lagos en un centro interconectado de prosperidad.

Ha llegado el momento de que los dirigentes de la región que son también partes en el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación cumplan su

compromiso de respetar los principios de no injerencia en los asuntos internos de los países vecinos y de negar apoyo o refugio a grupos armados. Trabajando de consuno, los países de la región pueden utilizar los instrumentos a su disposición, con el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, el Consejo de Seguridad y el Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) sobre la República Democrática del Congo, para hacer más estricto su control sobre los agentes desestabilizadores, no solo protegiendo a los civiles o prestando asistencia humanitaria, sino también poniendo fin al conflicto de la región de los Grandes Lagos por completo.

Los ejemplos recientes sugieren que esas actividades de divulgación ya están arrojando resultados. Por ejemplo, el acuerdo de diciembre, que se destacó en el informe del Secretario General (S/2019/229), entre oficiales militares de Uganda y la República Democrática del Congo de realizar patrullas fronterizas conjuntas en zonas inseguras a lo largo de su frontera compartida podría servir como el nuevo comienzo de una cooperación transfronteriza constructiva. La repatriación de combatientes de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y el Movimiento 23 de Marzo es otro ejemplo positivo de cooperación intrarregional posibilitada por el apoyo de las misiones de las Naciones Unidas. También pueden estar a nuestro alcance nuevas oportunidades para la integración económica regional y la inversión extranjera directa. Los reguladores tendrán que abordar la corrupción endémica, especialmente en el sector minero, para ayudar a detener la financiación que sustenta a los grupos armados y hace que la paz sea tan difícil de lograr.

En reuniones anteriores del Consejo este año, los Estados Unidos describieron detalladamente la amenaza del aumento de las tensiones en la región de los Grandes Lagos. No voy a repetirlo ahora, pero es importante recordar que, a pesar de estos problemas, se ha presentado una excelente oportunidad a los pueblos de la región de los Grandes Lagos, a las misiones de las Naciones Unidas que trabajan en la región y al Consejo. Fomentemos la confianza y la seguridad, y aprovechemos esta oportunidad para lograr la paz de consuno.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial por su exposición informativa de esta tarde y, sobre todo, por la labor que ha realizado a lo largo de todos estos años en cumplimiento de su mandato.

Centraré mi intervención en dos cuestiones. En primer lugar, me referiré a la situación política, humanitaria, de seguridad y de derechos humanos en la región de los Grandes Lagos. A pesar de la excelente labor del Enviado Especial, la situación general en la región de los Grandes Lagos sigue siendo compleja. Con respecto a la seguridad, los progresos logrados mediante el programa de desarme, desmovilización y reintegración no pueden hacernos olvidar de que el número de incidentes transfronterizos es cada vez mayor, en particular en Burundi, pero también entre Rwanda y Uganda.

La eliminación de la amenaza que plantean varias fuerzas negativas sigue requiriendo un enfoque regional integrado y un firme compromiso político por parte del Gobierno de la República Democrática del Congo, así como de la región en su conjunto. En el actual contexto político, acogemos con agrado el acuerdo de paz que se firmó hace poco en la República Centroafricana y esperamos que las próximas elecciones presidenciales y legislativas en Burundi sean fiables, transparentes e inclusivas.

En la esfera humanitaria, el panorama descrito en el informe más reciente del Secretario General (S/2019/229) sigue siendo sumamente sombrío, pues hay más de 11 millones de personas desplazadas por la fuerza en la región de los Grandes Lagos. Seguimos profundamente preocupados por epidemias, como la del Ébola, que se han propagado en la República Democrática del Congo. Si bien hasta ahora el Ébola no se ha cobrado víctimas más allá de la frontera, debemos seguir muy atentos. Seguimos también profundamente preocupados por la situación de los derechos humanos, en particular en Yumbi, en la República Democrática del Congo. Lamentamos que en el informe del Secretario General no se refleje esa situación adecuadamente.

Por otra parte, están surgiendo nuevas oportunidades. Acogemos con agrado el nuevo impulso político iniciado en la República Democrática del Congo por el Presidente Tshilombo Tshisekedi. Esperamos que esta dinámica pueda también contribuir a dar un nuevo impulso a la plena aplicación del acuerdo.

Mi segundo punto tiene que ver con la cooperación económica en la región de los Grandes Lagos. La cooperación económica, en particular en la esfera de los recursos naturales, sigue siendo uno de los principales elementos del Acuerdo Marco. En el informe se mencionan varias iniciativas propuestas por el Enviado Especial, como la celebración de una conferencia en Kigali para promover la paz, la seguridad y la gestión de los recursos naturales comunes del Gran Virunga o la organización de la segunda Conferencia sobre las Inversiones del Sector Privado en la Región de los Grandes Lagos en noviembre.

En ese sentido, observamos que el nivel de inversión transfronteriza en la región de los Grandes Lagos, lamentablemente, sigue siendo demasiado bajo, mientras que el sector informal de la economía sigue siendo generalizado. Quizás deberíamos examinar cómo podría contribuir el Acuerdo marco a mejorar esa situación.

Para concluir, consideramos que la integración regional es esencial y, en realidad, la única manera de avanzar para que los países de la región saquen el máximo provecho de todos sus recursos y, al mismo tiempo, puedan consolidar la paz.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Djinnit por su exposición informativa de hoy, por el informe del Secretario General (S/2019/229) y por su diligente labor y firme dedicación a estas cuestiones desde 2014. Agradecemos todo lo que ha hecho, y le deseamos mucho éxito en el futuro. Nos congratulamos particularmente de conocer sus recientes éxitos y de recordar todo lo que ha logrado en los últimos cinco años. En particular, celebramos que lograse la repatriación voluntaria de combatientes procedentes de Rwanda y de combatientes del Movimiento 23 de Marzo de Uganda. Ello constituye un logro importante. Como ha dicho el Sr. Djinnit, demuestra que podemos avanzar en estas cuestiones tan difíciles.

Al presentar hoy los seis ámbitos en los que se ha centrado en los últimos cinco años, creo que ha contribuido a establecer el programa para su sucesor cuando este tome el relevo. Quisiera destacar tres aspectos en particular.

En primer lugar, acogemos con beneplácito el hincapié que ha hecho el Enviado Especial en promover la participación de la mujer en la vida política y los procesos de paz. Estamos totalmente de acuerdo con el llamamiento que acaba de hacer para respaldar los esfuerzos de la región por lograr una cuota mínima del 30 % de representación de la mujer en los procesos políticos en 2020, justo a tiempo para el 20º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000).

En segundo lugar, estamos muy de acuerdo con el Enviado Especial sobre la importancia del estado de derecho y los derechos humanos. En ese sentido, respaldamos firmemente sus planes de organizar una conferencia de alto nivel sobre la justicia y la buena gobernanza en mayo. El Enviado Especial contará con nuestro pleno apoyo para dicha conferencia.

En tercer lugar, y este es un aspecto al que mi colega de los Estados Unidos también se ha referido, estamos muy de acuerdo en la importancia de combatir la explotación de los recursos naturales, en particular por los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Es estupendo que el Sr. Djinnit entablase debates políticos con los países de la región sobre esa cuestión. Creo que es muy importante que ese diálogo continúe con su sucesor.

Permítaseme referirme muy brevemente a tres cuestiones específicas del país que se mencionan en el informe. En primer lugar, con respecto a la República Democrática del Congo, naturalmente, nos sumamos a los elogios que ha proferido el Enviado Especial al pueblo congoleño por ejercer su derecho democrático a votar de manera pacífica en las elecciones celebradas recientemente. Sin embargo, todos sabemos que la democracia es un proceso, no un acontecimiento, y que es fundamental que todas las partes interesadas de la República Democrática del Congo sigan centrándose en propiciar un entorno físico más estable e inclusivo en el país. Estamos plenamente de acuerdo con las conclusiones que figuran en el informe del Secretario General acerca de la importancia de resolver la cuestión de los grupos armados extranjeros y sus familiares en la República Democrática del Congo y las cuestiones regionales relativas a los refugiados. El diálogo regional será fundamental para encontrar soluciones que respeten los derechos humanos fundamentales de todas las personas involucradas en los conflictos o afectadas por ellos.

En segundo lugar, en lo que respecta a la República Centroafricana, concedemos gran importancia a las gestiones realizadas por las partes para aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación y alentamos a todos los interesados a reflexionar sobre la función que puede desempeñar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región para respaldar ese proceso.

Por último, en lo que respecta a Burundi, creemos que el diálogo inclusivo es un importante precursor de unas elecciones creíbles e inclusivas. Acogemos con beneplácito la labor que ha realizado el Enviado Especial sobre esa cuestión. Todos los asociados internacionales deben seguir brindando su ayuda a la Comunidad de África Oriental para poner fin a la crisis política en Burundi y conservar los Acuerdos de Arusha. Una vez más, alentamos a todos los interesados a examinar si el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación podría tener un papel más destacado en la promoción del diálogo en Burundi y a coordinar sus iniciativas con el Acuerdo Marco en ese sentido.

Para concluir, esperamos con interés conocer los planes del sucesor del Sr. Djinnit de intensificar sus

contactos con los Jefes de Estado y de Gobierno de la región, retomando los seis temas que ha mencionado, pero en particular los tres en los que me he centrado. Como ha demostrado durante su mandato, el Enviado Especial tiene un valioso papel que desempeñar a la hora de apoyar y consolidar las alianzas que serán la base de una mayor estabilidad regional. Le doy las gracias por todo lo que ha hecho.

Sra. McBride (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme sumarme a los demás oradores para dar las gracias al Sr. Djinnit por su exposición informativa y por su excelente labor durante su mandato como Enviado Especial.

Sudáfrica aplaude los progresos logrados en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado el 24 de febrero de 2013. Además, acogemos con beneplácito la cooperación entre la República Democrática del Congo, Uganda y Rwanda, así como el apoyo prestado por los garantes a la repatriación de un gran número de combatientes desarmados de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y sus familiares a cargo. Sudáfrica alienta a esos Gobiernos a llevar a cabo la repatriación de los excombatientes del Movimiento 23 de Marzo de conformidad con los principios de los derechos humanos y el derecho internacional y de los refugiados. Sudáfrica subraya la importancia de que todos los países de la región de los Grandes Lagos colaboren en la eliminación de los grupos armados, que siguen constituyendo una grave amenaza para la estabilidad y la integración regionales.

Mi delegación se congratula del consenso alcanzado por los signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, gracias a la mediación del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui. Nos sentimos particularmente alentados por el acuerdo de formación de un Gobierno inclusivo en el marco del artículo 21 del Acuerdo (véase S/2019/145, anexo). Además, acogemos con beneplácito la celebración pacífica de las elecciones y el traspaso pacífico del poder en la República Democrática del Congo.

En ese sentido, Sudáfrica apoya la prórroga del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) como parte de las iniciativas para lograr una mayor estabilidad en el país y la región. Sudáfrica espera que el nuevo mandato de la MONUSCO ayude al nuevo Gobierno de la República Democrática del Congo a determinar sus prioridades, imponer su autoridad en todo el territorio, incluida la parte oriental del país, centrarse en el desarme, la desmovilización y la reintegración y fomentar la reconciliación en el país. Por consiguiente, Sudáfrica pide a la comunidad internacional que preste asistencia al Gobierno del Presidente Félix Tshisekedi, que acaba de tomar posesión, y ayudar en la construcción de las instituciones del país, que son fundamentales para la paz y la seguridad, así como la democracia y el desarrollo.

Burundi sigue siendo un país importante para la estabilidad de la región de los Grandes Lagos. En ese sentido, Sudáfrica sigue respaldando el diálogo entre burundeses, en particular el proceso de facilitación dirigido por la Comunidad de África Oriental en el espíritu del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación, con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas. En este sentido, reconocemos y encomiamos la labor del mediador, el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Museveni, y del ex facilitador, el ex Presidente de la República Unida de Tanzanía, Sr. Benjamin Mkapa. Mi delegación pide que el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Kafando, continúe sus esfuerzos de apoyo y mediación. Además, Sudáfrica también hace un llamamiento para que el acuerdo global de cesación del fuego y los acuerdos de Arusha se apliquen en forma simultánea, con miras a lograr una solución duradera del estancamiento actual.

En última instancia, una región políticamente estable es el fundamento de la integración económica regional. Por consiguiente, es necesario poner coto a la persistente explotación y comercio ilícitos de recursos naturales, que socavan la gestión adecuada de esos recursos. Sudáfrica encomia los progresos hacia la integración económica y regional, en particular el proyecto de carretera que conectará la República Democrática del Congo y Zambia, el proyecto conjunto de construcción de un puente carretero-ferroviario que conectará Kinshasa con Brazzaville, así como la finalización de 12 de los 15 puestos fronterizos de una sola parada destinados a impulsar el comercio regional.

Para concluir, instamos al Consejo de Seguridad a que reafirme su llamamiento a todos los signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región a fin de que cumplan los compromisos que han contraído en virtud del Marco con miras a garantizar la paz y la estabilidad sostenibles a largo plazo en la República Democrática del Congo y la región.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por su exposición informativa. Permítaseme expresarle nuestro agradecimiento por su dedicación, compromiso y la calidad de su trabajo durante su mandato. Asimismo, acogemos con beneplácito el nombramiento del nuevo Enviado Especial, Sr. Huang Xia, y le deseamos mucho éxito en el desempeño de sus responsabilidades en ese importante cargo.

Seis años después de la firma del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, Polonia acoge con beneplácito los progresos realizados en el cumplimiento de varios compromisos, como la mejora de la cooperación en la repatriación de combatientes extranjeros, una mayor visibilidad de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región, así como una mayor cooperación económica.

No obstante, para lograr la estabilización de toda la región se necesitarán procesos electorales fiables e inclusivos, el restablecimiento del estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y la buena gobernanza. A pesar de algunos acontecimientos positivos a ese respecto, la violencia, los abusos de los derechos humanos, las violaciones del derecho internacional humanitario y los nuevos desplazamientos de personas siguen afectando a los países de la región de los Grandes Lagos. A Polonia también le preocupan las crecientes tensiones entre los signatarios del acuerdo, sobre todo en vista de los recientes ataques en las fronteras de la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda y Uganda, tensiones que se ven exacerbadas por la amenaza que representan los grupos armados y la explotación ilícita de los recursos naturales. Polonia considera que la lucha contra las actividades transfronterizas ilegales es parte integrante de la respuesta a los problemas de la región, pues constituye una condición esencial para poner coto a las actividades de los grupos armados y para que los combatientes se acojan con éxito a los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

Destacamos también que la reforma y la eficiencia de los sistemas judicial y penal son elementos clave sin los cuales los esfuerzos para lograr la estabilidad en la región no tendrán éxito. Encomiamos la labor realizada por la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos y alentamos a todos los signatarios a que sigan coordinando sus esfuerzos al respecto. En ese sentido, Polonia acoge con satisfacción el anuncio de la conferencia de alto nivel sobre justicia y buena gobernanza que se celebrará en Nairobi en mayo.

Las causas fundamentales de la situación en la región residen también en la debilidad de las instituciones del Estado. Eso pone de relieve la importancia de fomentar la capacidad de los servicios nacionales de seguridad para que puedan asumir tanto la responsabilidad de proteger a los civiles como la de salvaguardar sus derechos y libertades civiles. Además, todos los esfuerzos encaminados a mejorar la situación y proporcionar asistencia humanitaria urgente a la región se deben complementar con programas de desarrollo a largo plazo para todas las zonas de conflicto.

Polonia considera que el Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación es un mecanismo esencial para lograr la paz en la región. Hacemos un llamamiento a todos los signatarios para que cumplan sin demora y de buena fe sus respectivos compromisos en virtud del acuerdo. Polonia acoge con beneplácito el resultado de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada en Kampala en octubre del año pasado, e insta a todos los signatarios a que apliquen plenamente las decisiones allí adoptadas. Es necesario fomentar la confianza entre los dirigentes y los pueblos de la región. Por consiguiente, alentamos a los signatarios a que adopten todas las medidas necesarias para fortalecer la cooperación y fomentar las relaciones de buena vecindad.

Valoramos todos los esfuerzos realizados por el Enviado Especial. Alentamos a su Oficina a que siga llevando a cabo esfuerzos de diplomacia preventiva y promoviendo las buenas prácticas en la región. Asimismo, Polonia está firmemente convencida de que uno de los elementos clave del apoyo efectivo de las Naciones Unidas a la aplicación del Marco es la estrecha cooperación de la Oficina del Enviado Especial con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, principalmente mediante la coordinación activa de sus estrategias y el intercambio de información. Acogemos con agrado el papel que la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo han desempeñado en el fortalecimiento de la aplicación del Marco. Por lo tanto, alentamos al Enviado Especial a que centre sus buenos oficios en el apoyo a esas iniciativas.

Para concluir, no se debe pasar por alto la dimensión regional de la crisis de los Grandes Lagos. Los nuevos acontecimientos en la región ofrecen una oportunidad singular para abordar con eficacia los desafíos a los que esta se enfrenta, pero para ello hará falta una firme voluntad política de todas las partes.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocación a esta reunión y la presentación del Sr. Said Djinnit. Reconocemos especialmente sus importantes esfuerzos realizados en la promoción de la paz y la generación de sinergias en la región de los Grandes Lagos. Le deseamos el mayor de los éxitos en el futuro.

El Perú sigue con atención los desarrollos de esta región y nos preocupa la continuación de los episodios de violencia en esta zona, que configuran un entorno frágil, volátil y de profundo riesgo para la población civil. En este delicado contexto, deseamos reafirmar la vigencia del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, y subrayar su importancia para aliviar las tensiones e impulsar en definitiva el logro de una paz sostenible. Consideramos central la aproximación regional que este marco ofrece y que, al permitir identificar las dinámicas comunes, contribuye a favorecer las alternativas de acción complementarias y conjuntas en sus ámbitos político, social, de integración económica y cooperación, particularmente en las regiones transfronterizas.

Saludamos el positivo involucramiento de los países que conforman dicho Marco en los recientes procesos políticos a partir de, entre otros, las elecciones en la República Democrática del Congo y en la promoción del diálogo interburundés. Estos espacios de diálogo común, a partir de las reuniones del Mecanismo de Supervisión Regional, tienen como positivo correlato el establecimiento de medidas de confianza dirigidas a superar eventuales incidentes y la generación de decisiones en procura de una mayor integración económica y fortalecimiento institucional. Asimismo, esta coordinación y cooperación regionales deberán ser potenciadas para garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y combatir la impunidad frente a la recurrencia de las violaciones de los derechos humanos registradas.

La situación humanitaria en la región de los Grandes Lagos es también motivo de preocupación. Las cifras son alarmantes, al mostrarnos 22,7 millones de personas necesitadas de asistencia alimentaria y más de 11 millones de desplazados internos y refugiados, quienes se ven expuestos a serias carencias y riesgos. Saludamos, al respecto, los esfuerzos llevados a cabo para permitir la repatriación de los combatientes de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. Esperamos que la comunidad internacional, y en particular aquellos países comprometidos con la paz y la estabilidad en la región continúen ofreciendo un financiamiento estable y predecible a los planes de respuesta humanitaria concernidos. Deseamos también incidir en la importancia de ofrecer una perspectiva regional a la crisis del virus del Ébola, en la zona oriental de la República Democrática del Congo, que ya constituye el segundo brote jamás registrado.

El Perú reafirma su compromiso con el logro de una paz sostenible en la región de los Grandes Lagos que contemple una acción firme contra los grupos armados y la explotación ilícita de sus recursos, ponga fin a la crisis humanitaria, promueva la estabilidad, y garantice procesos políticos inclusivos en los que mujeres y jóvenes se encuentren debidamente representados. Todo ello sobre la base de una acción coordinada entre los diversos componentes del sistema de las Naciones Unidas, en particular el grupo regional de desarrollo, orientado a avanzar en la implementación del Marco Estratégico para la Región de los Grandes Lagos, la Comisión de Consolidación de la Paz, las organizaciones regionales, las agencias humanitarias y la sociedad civil.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, yo también deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General que termina su misión, Sr. Said Djinnit, por sus incansables esfuerzos y su dedicación durante los últimos cinco años, así como por todos los éxitos que ha logrado. También acogemos con beneplácito el nombramiento del Sr. Huang Xia y confiamos en que mantendrá con firmeza el rumbo en su nueva e importante posición.

Nos complace recibir información sobre los éxitos y los acontecimientos positivos mencionados hoy en la exposición informativa del Enviado Especial. Al mismo tiempo, hacemos notar también que muchas amenazas a la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos siguen figurando en el programa de trabajo. Esas amenazas tienen sus raíces en las crisis políticas no resueltas, la inestabilidad de la situación de seguridad y las tensiones regionales.

Muchos de los oradores que me precedieron hicieron referencia a la situación en la República Democrática del Congo. Con ese telón de fondo, permítaseme también decir que consideramos de vital importancia que el Presidente Tshilombo Tshisekedi implemente las medidas de reforma política y económica que anunció, y que establezca un programa de reforma amplio y sostenible. Permítaseme también decir que, al igual que muchos otros, estamos profundamente preocupados por el brote de Ébola en la República Democrática del Congo y que condenamos enérgicamente los ataques contra los centros de tratamiento a los enfermos de Ébola. Debemos evitar la politización del Ébola y de la crisis humanitaria.

Pasando ahora a Burundi, permítaseme también insistir en que contamos con los Presidentes de los países de la región para que guíen el diálogo interburundés y lo conduzcan por un camino exitoso. El Enviado Especial nos recordó hoy que cuando los dirigentes de la región demuestran voluntad política se pueden lograr progresos incluso en las cuestiones más complejas. A nosotros también nos gustaría hacer hincapié en esa cuestión. Un buen ejemplo que deseo destacar en ese sentido es la repatriación desde la República Democrática del Congo a Rwanda de los combatientes desarmados de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y sus familiares. Esa repatriación demuestra el éxito que puede tener la región cuando los países trabajan de consuno para impulsar objetivos comunes en materia de paz y seguridad.

Alemania sigue decidida a apoyar los esfuerzos regionales. Como Presidente del Grupo de Contacto Internacional para la Región de los Grandes Lagos, mi país convocó consultas sobre la región en Nueva York y Berlín a finales del año pasado. También apoyamos al Enviado Especial mediante la asignación de fondos al Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz.

Permítaseme también decir unas palabras sobre las cuestiones de la estabilidad regional, que también tienen una importancia crítica. La situación de la seguridad en la región sigue siendo inestable. Nos preocupan las tensiones persistentes, las actividades de los grupos armados y los continuos incidentes de seguridad de carácter transfronterizo, sobre todo en las regiones fronterizas de la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi. También nos preocupa el deterioro de las relaciones entre Uganda y Rwanda. El cierre de los pasos fronterizos afecta los esfuerzos que se realizan para garantizar los abastecimientos y repercute directamente en la población. Instamos a todos los agentes a que se abstengan de recurrir a la violencia y de participar en cualquier conflicto indirecto en la región. Además, instamos a los países de la región a que cooperen en los esfuerzos encaminados a neutralizar las fuerzas negativas y a fortalecer los mecanismos pertinentes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. La paz sostenible y el consiguiente espacio para el desarrollo económico solo pueden lograrse mediante la cooperación regional. Alentamos a los agentes regionales a que desempeñen un papel activo en la solución de los conflictos. Confiamos en que nuestros asociados regionales harán un uso eficaz de los instrumentos de mediación y las medidas de fomento de la confianza existentes.

Por último, en lo que respecta a los derechos humanos y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, a los que también hizo referencia el Enviado Especial, nos preocupa la reducción del espacio político y las violaciones de la libertad política que tienen lugar en la región. Condenamos enérgicamente las violaciones de los derechos humanos por cualquier agente en la región, incluidas las fuerzas de seguridad del Estado e insistimos en que la protección de los niños en las situaciones de conflicto debe ser una prioridad. Nos alienta que hoy día la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad tenga una mayor relevancia en la región y acogemos con beneplácito la aprobación del plan de acción regional para la aplicación de la resolución 1325 (2000). No obstante, la violencia sexual y de género sigue siendo motivo de profunda preocupación. Todos los responsables de esa violencia deben ser llevados ante la justicia. La lucha contra la impunidad sigue siendo fundamental para lograr la paz y la seguridad.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): La República de Guinea Ecuatorial felicita al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit por su detallado informe, sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, valoramos los esfuerzos llevados a cabo por las diferentes misiones de paz de las Naciones Unidas en los países de la región en el periodo comprendido entre septiembre de 2018 y febrero de 2019.

Guinea Ecuatorial, fiel al espíritu y compromiso de la resolución 2457 (2019) del Consejo de Seguridad, con la creación de una África libre de conflictos, responsabilidad que recae esencialmente, en los Estados miembros, la sociedad civil y las instituciones de la Unión Africana, expresa su apoyo a todas las iniciativas encaminadas a encontrar soluciones africanas a los problemas africanos, al tiempo que reconoce la necesidad de alianzas efectivas y satisfactorias en pro de una cooperación regional e internacional. Consideramos que, el acatamiento y respeto de la soberanía, la independencia y la unidad e integridad territorial, así como de los principios de la no injerencia, la buena vecindad y la cooperación regional en la República Democrática del Congo y los países de la región, como fundamentos de su estabilidad y desarrollo, deben ser tenidos en cuenta.

Saludamos, en la misma línea del informe, los acontecimientos positivos registrados recientemente en la región, entre los que destacan la celebración de elecciones pacíficas y la transferencia del poder en la República Democrática del Congo; la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur bajo los auspicios de la Autoridad

Intergubernamental para el Desarrollo; el acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados, que fue facilitado por la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación; y el regreso a la normalidad en Burundi, que ha aprobado una nueva constitución y adoptado medidas para la celebración de elecciones en 2020. La importante aportación de efectivos que ha hecho Burundi a las misiones de paz patentiza el espíritu de reconciliación y tolerancia de que hace gala ese país.

Guinea Ecuatorial valora el apoyo, los esfuerzos y las contribuciones que hace la comunidad internacional en su empeño por asistir a los países de la región, y anima a todas las demás partes directamente involucradas a poner en práctica medidas de fomento de la confianza, a cumplir con sus compromisos en general y, en particular, a acatar lo suscrito en la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza.

Encomiamos los trabajos de la Junta Consultiva de la Plataforma de Mujeres en pro del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la participación real de la mujer en los procesos políticos de paz y la seguridad en la región. Valoramos la aprobación por los Ministros encargados de las cuestiones de género del plan regional de acción sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Es bien sabido que el conflicto violento afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas, e intensifica las desigualdades de género y la discriminación preexistentes. Valoramos los esfuerzos regionales emprendidos por la Red de Cooperación Judicial de la región de los Grandes Lagos para lograr la paz y la seguridad, asegurar el ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales por todas las personas en la región y luchar contra la impunidad.

Condenamos las actividades de los grupos armados ilegales extranjeros y nacionales en la región y sus frecuentes y esporádicos enfrentamientos con las fuerzas armadas y de seguridad del Estado, creando incidentes relacionados con la seguridad transfronteriza, que inciden negativamente en la paz y la estabilidad en la región. Saludamos los buenos oficios desarrollados por el Enviado Especial del Secretario general para la región en cuanto al seguimiento y diálogo para la efectiva implementación de programas de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes y personas vinculadas a grupos armados, acciones enmarcadas en la agenda de la Unión Africana para impulsar la integración política, social y económica, así como su promesa de poner fin a todas las guerras en el continente africano para el año 2020, recogida en la resolución 2457 (2019), y alcanzar el objetivo de un África libre de conflictos, como se afirma en la declaración solemne aprobada el 26 de mayo de 2013 con ocasión del cincuentenario de la Unión Africana.

Valoramos las medidas implementadas por los Gobiernos de la región para hacer frente a la situación humanitaria. No obstante, expresamos nuestra preocupación por los 11,2 millones de personas desplazadas por la fuerza, entre ellas 7,2 millones de desplazados internos y más de 4 millones de refugiados y solicitantes de asilo en la región. Por otra parte, nos preocupan también las actividades desestabilizadoras de los grupos armados y los continuos conflictos entre comunidades, las cuales permanecen expuestas a la desnutrición, el cólera, el sarampión y el Ébola, lo que exige la prestación de la debida asistencia técnica y financiera.

Los esfuerzos de la comunidad internacional se deben orientar a promover la cooperación regional y la integración socioeconómica, dotando de fondos suficientes para la actualización de los diferentes planes de respuesta humanitaria en la región para los refugiados de Burundi, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. Condenamos los frecuentes ataques al personal humanitario, sus medios de transporte y equipamiento, acciones, estas, consideradas como una violación del derecho internacional humanitario. Todas las partes en los conflictos armados deben garantizar y facilitar el acceso pleno, seguro, inmediato y sin trabas para el personal humanitario y médico.

Mi delegación está convencida de la labor colectiva de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones regionales y subregionales para la atención adecuada de los conflictos en la región. Esto explica la firma del memorando de entendimiento entre las dos organizaciones como medida concreta para aplicar un marco conjunto para una alianza reforzada en materia de paz y seguridad. Apelamos a la Unión Africana, a la Organización Internacional de la Francofonía, a la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y a los socios internacionales que sigan desarrollando sinergias con los Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, el fomento de una cooperación efectiva, relaciones de buena vecindad entre todos los países de la región, incluyendo la lucha contra los grupos armados, la explotación ilegal de los recursos naturales y la búsqueda de la integración económica.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Agradezco al Enviado Especial Djinnit su exposición informativa. Durante más de cuatro años, ha mantenido una actitud proactiva en el desempeño de sus funciones en relación con la promoción de la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. China aprecia su arduo trabajo e incansables esfuerzos. Damos la bienvenida al nuevo Enviado Especial, Sr. Huang Xia, y estamos dispuestos a seguir colaborando estrechamente con todas las partes interesadas y a apoyar al Secretario General y al Enviado Especial en su labor.

La región de los Grandes Lagos se encuentra en el corazón de África, y la capacidad de mantener la paz en la región incide en la estabilidad y el desarrollo generales de todo el continente. Gracias a los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional y los países de la región, la situación política y de seguridad en la región de los Grandes Lagos ha visto numerosos acontecimientos positivos desde la segunda mitad del año pasado. Las partes principales en Sudán del Sur firmaron un acuerdo de paz revitalizado. En la República Democrática del Congo se celebraron con éxito elecciones presidenciales y parlamentarias. El principal partido de la República Centroafricana firmó un acuerdo de paz y formó un Gobierno. La situación en Burundi se ha mantenido estable.

Los países de la región han seguido promoviendo la aplicación del Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y se esfuerzan por cooperar en las esferas de desarme, desmovilización y repatriación y en la integración económica de África. Esos acontecimientos positivos no solo son propicios para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, sino que también demuestran que los países de la región pueden encontrar soluciones africanas a los problemas africanos gracias a la cooperación regional. China acoge con agrado esos esfuerzos. Sin embargo, al mismo tiempo la región de los Grandes Lagos sigue afrontando desafíos multifacéticos. La comunidad internacional debe seguir brindando asistencia y trabajar para mantener activamente el actual impulso positivo en la región. Ahora mismo, debemos centrarnos en los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, debemos seguir contribuyendo a salvaguardar la paz y la estabilidad regionales. La comunidad internacional, en especial los países de la región, deben acatar fielmente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, respetar mutuamente la soberanía, la independencia y la integridad territorial, así como la titularidad y el liderazgo de los países interesados en la gestión de sus asuntos internos, y abstenerse de injerencias externas. Es importante apoyar a la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Oriental, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y otras organizaciones regionales y subregionales para que sigan actuando como mediadores y ayuden a las partes interesadas a resolver las controversias pacíficamente. Las Naciones Unidas deben hacer valer toda su fuerza y brindar apoyo para la prevención de conflictos, la mediación, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

En segundo lugar, debemos apoyar a los países de la región mediante la creación de capacidad. En sus esfuerzos por aplicar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, especialmente en respuesta a las amenazas que plantean los grupos armados, como hemos visto, los países de la región afrontan en general problemas como la falta de recursos y la capacidad insuficiente. La comunidad internacional debe fortalecer su comunicación y cooperación con los países de la región y las organizaciones regionales y subregionales, proporcionar los fondos y la asistencia técnica y material necesarios, en función de lo que se precise, y centrarse en ayudarlos a mejorar su capacidad en materia de seguridad, gobernanza, gestión de recursos naturales y control de fronteras.

En tercer lugar, es crucial abordar las causas fundamentales de los conflictos. La pobreza y el subdesarrollo han socavado gravemente la paz y la estabilidad sostenidas en la región de los Grandes Lagos. La comunidad internacional debe cumplir sus compromisos de manera oportuna aumentando la asistencia humanitaria y la asistencia oficial para el desarrollo y ayudando a los desplazados y refugiados en la región a regresar a sus hogares. Entretanto, es importante aumentar la asistencia y la inversión en la salud, la educación, la interconectividad y otras esferas de infraestructura para beneficiar a los países de la región de los Grandes Lagos, mejorar de manera efectiva el empleo de los jóvenes en África y elevar el nivel de vida de la población local.

China ha apoyado en todo momento a los países de la región de los Grandes Lagos para impulsar sus procesos de paz y ha participado activamente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la región. Al mismo tiempo, China presta asistencia a los países de la región de los Grandes Lagos en ámbitos como la infraestructura y la agricultura. Estamos dispuestos a trabajar con el resto de la comunidad

internacional en nuestros esfuerzos constantes por contribuir a la consecución de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región.

Sr. Moriko (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación desea felicitar al Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por su excelente exposición informativa sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

Côte d'Ivoire toma nota con satisfacción de las señales positivas y los progresos alcanzados en los diversos procesos de paz que tienen lugar en varios países de la región de los Grandes Lagos, que son víctimas de crisis recurrentes, sobre todo en la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Burundi. Asimismo, mi país acoge con agrado la celebración con éxito de elecciones en la República Democrática del Congo, que llevaron a una elección presidencial pacífica el 30 de diciembre de 2018. Instamos a las autoridades congoleñas a que aprovechen este avance y trabajen aún más para fortalecer la estabilidad en el país.

Asimismo, Côte d'Ivoire celebra la firma, el 5 de febrero en Jartum, de un acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados. Hacemos un llamamiento a las partes de la República Centroafricana a que cumplan de manera cabal los compromisos contraídos para responder a las aspiraciones del pueblo centroafricano en favor de la paz, la seguridad y el desarrollo.

Con respecto a Burundi, mi delegación encomia la decisión del Presidente Pierre Nkurunziza de no postularse para las elecciones presidenciales de 2020 y la apertura del entorno político burundés a un nuevo partido de la oposición. Invita al Gobierno, a la oposición y a todo el pueblo burundés a que trabajen de consuno para poner fin a la crisis política y restablecer la estabilidad en Burundi.

No obstante, mi delegación observa que a pesar de estos progresos, en modo alguno debemos olvidar que la región de los Grandes Lagos sigue afrontando desafíos polifacéticos que requieren una respuesta colectiva. Entre ellos cabe mencionar en particular las actividades de los grupos armados ilegales en la República Democrática del Congo y la República Centroafricana, la violencia entre comunidades en la República Democrática del Congo, los enfrentamientos en Sudán del Sur, la crisis humanitaria y el resurgimiento de la enfermedad del Ébola en la República Democrática del Congo. Côte d'Ivoire considera que fortalecer la cooperación bilateral y regional permitirá combatir de manera eficaz esas amenazas a la paz y la seguridad.

En este contexto, mi delegación suscribe las conclusiones de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, en el que se recomienda una cooperación más estrecha entre los Estados de la región de los Grandes Lagos para poner fin a las actividades de los grupos armados que desestabilizan la región. En ese sentido, encomiamos la cooperación ejemplar entre Uganda, la República Democrática del Congo y Rwanda en el marco de la repatriación de los excombatientes extranjeros, así como entre todos los países signatarios del acuerdo marco sobre crímenes de lesa humanidad.

El Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, aprobado en Addis Abeba, sigue siendo para los países de la región, las organizaciones regionales y la comunidad internacional el marco de referencia para abordar, de manera concertada, las causas estructurales de la inestabilidad y poner fin a los ciclos de violencia en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Por ello, mi país exhorta a la comunidad internacional en su conjunto a que aumente su apoyo a los Estados de la región de los Grandes Lagos con miras a garantizar la aplicación integral de este Acuerdo, que es indispensable para restablecer la paz y la estabilidad en la región.

Para concluir, Côte d'Ivoire desea expresar su cálido agradecimiento al Enviado Especial saliente, Sr. Said Djinnit, y también a su equipo, por la destacada labor que han llevado a cabo para restablecer la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*):Indonesia desea expresar su agradecimiento al Enviado Especial, Sr. Said Djinnit por su exposición informativa tan completa. Permítaseme también aprovechar la ocasión para encomiar los infatigables esfuerzos y el firme compromiso del Sr. Djinnit para crear la paz en la región de los Grandes Lagos. Le deseamos lo mejor y todo éxito en sus empeños futuros.

Centraré mis observaciones en tres aspectos pertinentes.

En primer lugar, deben atajarse las causas raigales del conflicto. Desde hace años, la región de los Grandes Lagos se ha visto ensombrecida por los conflictos, la

desconfianza y las dificultades humanitarias. En el informe del Secretario General (S/2019/229) se señala que la inseguridad en la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Burundi ha tenido repercusiones negativas en la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos, que siguen siendo frágiles, sobre todo por las amenazas de los grupos armados, la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales y el brote de la enfermedad del Ébola en la República Democrática del Congo.

La falta de desarrollo es también una de las principales causas de la inestabilidad en la región. Sin embargo, recientemente, se llevaron a cabo elecciones generales y una transferencia de poder en un entorno pacífico en la República Democrática del Congo, así como la firma de un acuerdo de paz mundial en la República Centroafricana. Este impulso hacia adelante constituye, de hecho, una mejora de la situación política de la región de los Grandes Lagos. Me hago eco del Secretario General al reconocer la importancia de adoptar un enfoque integral para abordar las causas profundas del conflicto en la región. La confianza es importante y la colaboración es clave.

En segundo lugar, debe priorizarse el socorro humanitario. A finales del año pasado, alrededor de 11,2 millones de personas en la región de los Grandes Lagos quedaron desplazadas por la fuerza y más de 22,7 millones de personas necesitaban asistencia alimentaria. Sin embargo, en 2018, se registró una financiación de las respuestas humanitarias de menos del 50 % de las necesidades en la región, y en un país apenas se financió el 33 %. Esta situación no puede prolongarse durante mucho más tiempo. No podemos abrigar la esperanza de una región pacífica de los Grandes Lagos si no se proporcionan los medios de asistencia. Es como esperar que un árbol crezca mientras hay sequía y no llueve. La comunidad internacional debe cumplir de manera oportuna su compromiso de prestar asistencia a los países de la región y mejorar la asistencia humanitaria, en particular mediante la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz.

En tercer lugar, el Consejo debe respaldar la labor de las organizaciones regionales y las misiones de las Naciones Unidas en la región. Reconocemos el papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo que, junto con las Naciones Unidas, son garantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, que fue firmado por 13 países de la región.

Indonesia acoge con agrado la cooperación entre los países de la región de los Grandes Lagos para responder a la amenaza de los grupos armados, y alienta a esos países a que promuevan el desarme, la desmovilización y la reintegración. Ahora bien, es preciso prestarles asistencia para que puedan hacerlo.

Los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, mediante la interacción con las comunidades locales, pueden desarmar y desmovilizar a los miembros de los grupos armados, como lo demuestran los efectivos de mantenimiento de la paz indonesios sobre el terreno en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) que, en las últimas semanas, han recibido armas de los grupos armados. Las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, como la MONUSCO, la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, desempeñan un papel decisivo en la región. Pedimos a los miembros del Consejo que sigan apoyando las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la región de los Grandes Lagos.

Abordar las dificultades complejas en materia de paz y seguridad en la región no es tarea fácil, pero debemos esforzarnos por alcanzar ese objetivo juntos y garantizar que la paz deje de ser una quimera para convertirse en una realidad para todos.

Sr. Trullols Yabra (República Dominicana): En primer lugar, agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por la presentación de su informe (S/2019/229). Al mismo tiempo, encomiamos sus esfuerzos e iniciativas por la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos durante su mandato.

La República Dominicana encomia los procesos positivos que se han llevado a cabo en la región de los Grandes Lagos, específicamente la celebración pacífica de las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales en la República Democrática del Congo; el acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados, facilitado por la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación; la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur; y las conclusiones de la cumbre de la Comunidad de África Oriental, celebrada en Arusha el 1 de

febrero, reconociendo la urgencia de garantizar un proceso político pacífico e inclusivo hacia las elecciones programadas para 2020 en Burundi, con pleno respeto del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi, firmado en el año 2000.

Asimismo, destacamos los avances en el fortalecimiento generado en los compromisos de la región, tales como los progresos en materia de reintegración económica y de cooperación judicial, la repatriación de combatientes desarmados y la colaboración bilateral entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda para hacer frente a la seguridad transfronteriza. Alentamos a la plena implementación de estos acuerdos, a la realización de futuros procesos electorales pacíficos y transparentes y a que continúe la cooperación regional para completar la repatriación de los miembros restantes de los grupos armados.

Destacamos el papel que desempeñan la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y los representantes del Secretario General en la región, entre otros, por sus esfuerzos y cooperación en la búsqueda de una convivencia pacífica y estable en la región.

A pesar de estos avances positivos, la República Dominicana ve con preocupación la frágil situación de seguridad, especialmente en la parte oriental de la República Democrática del Congo, donde los grupos armados, como las Fuerzas Democráticas Aliadas, intensificaron sus ataques contra la población civil, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la MONUSCO, dejando cientos de civiles muertos, entre ellos mujeres y niños.

Estas actividades de inseguridad impactan negativamente en la paz y la estabilidad transfronterizas y de toda la región. Por ello, instamos a los países afectados a aunar esfuerzos para desmantelar a los grupos armados; controlar el tráfico ilegal de recursos naturales, que es la fuente financiera de los grupos armados, y el tráfico ilegal de armas y municiones; e invertir en planes de desarrollo para la población, brindando así más oportunidades a los jóvenes afectados por los conflictos armados, desarrollando sus capacidades y satisfaciendo las demandas laborales a través de oportunidades educativas pertinentes.

Este clima de inseguridad, entre otros factores, incide en la preocupante situación humanitaria en la región de los Grandes Lagos, en particular el elevado número de desplazados en Burundi, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y el Sudán. Como señala el Secretario General en su informe, para diciembre de 2018 unos 11,2 millones de personas habrían sido desplazadas por la fuerza, entre ellas 7,2 millones de desplazados internos y más de 4 millones de refugiados que solicitaron asilo.

De igual preocupación es el creciente brote del Ébola y su alto riesgo de propagación regional en la parte oriental de la República Democrática del Congo. En este sentido, aplaudimos los mecanismos de respuesta para erradicar este virus por parte de Burundi, Rwanda, Sudán del Sur y Uganda, entre otros, y exhortamos a aumentar los medios de financiación de las respuestas humanitarias para prestar asistencia a los necesitados.

La República Dominicana condena la violación de los derechos humanos generada en países de la región por los procesos políticos y caracterizada por la violenta represión de las manifestaciones; el uso de la fuerza por parte de la policía y las fuerzas de seguridad; la detención prolongada de presos políticos; los asesinatos y los secuestros; la destrucción de bienes; las violaciones contra los civiles, entre ellos mujeres y niños; y el clima de impunidad. Por ello, solicitamos a la comunidad internacional, regional y nacional que redoble los esfuerzos a fin de proporcionar respuestas prácticas y de cooperación con el objetivo de que los perpetradores sean sometidos a la justicia.

Para concluir, la región de los Grandes Lagos, además de las situaciones antes mencionadas, enfrenta otros importantes desafíos, como la superación de la desconfianza entre algunos Estados signatarios de acuerdos y el cumplimiento por los Gobiernos del objetivo de lograr una cuota mínima del 30 % de la participación de la mujer en 2020, entre otros. Como medida para subsanar los desafíos existentes, es necesario un análisis común de los problemas y oportunidades, enfocado en lograr soluciones regionales conjuntas a través del diálogo y de la cooperación, y cumpliendo con los compromisos nacionales, regionales e internacionales asumidos en apoyo de la paz, la seguridad y el desarrollo socioeconómico de la región de los Grandes Lagos y sus pueblos.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar expresando nuestro agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por su última y valiosa presentación. Deseo darle las gracias por sus incansables esfuerzos desde el inicio de su mandato, centrados en dialogar y cooperar con los Gobiernos de

la región de los Grandes Lagos con el propósito de dar respuesta a los problemas que afronta esa región. Asimismo, deseo felicitar al Sr. Huang Xia por su nombramiento como Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos. Espero que pueda construir sobre los logros del período precedente.

Deseo abordar tres aspectos en el día de hoy: en primer lugar, el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región; en segundo lugar, la situación de seguridad en la región de los Grandes Lagos; y, en tercer lugar, la situación humanitaria.

En primer lugar, con respecto al Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, saludamos el progreso realizado desde que se firmó el acuerdo marco hace seis años. Resume los problemas a los que se enfrenta la región y ofrece soluciones. El acuerdo marco está considerado el principal factor que garantiza la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. En este sentido, hacemos un llamamiento a todos los signatarios para que respeten plenamente los compromisos asumidos en el acuerdo y a que apliquen sus disposiciones a fin de abordar los distintos problemas que afronta la región.

Por otra parte, agradecemos el papel del Mecanismo de Supervisión Regional, que celebró su novena reunión en Kampala en octubre de 2018. Saludamos las conclusiones de dicha reunión, en especial las relativas a la cooperación entre los Estados de la región para neutralizar las fuerzas destructivas y fortalecer los mecanismos pertinentes, de conformidad con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en particular el Mecanismo Conjunto de Seguimiento de las Fuerzas Democráticas Aliadas. Instamos a dichos Estados a que fortalezcan la cooperación a fin de seguir avanzando, a pesar de los problemas a los que se enfrentan en materia de seguridad y tráfico ilegal de recursos naturales.

El Estado de Kuwait apoya el papel crucial e importante que desempeñan el Enviado Especial y su Oficina para mejorar los mecanismos que contribuyen a la aplicación del acuerdo marco. Asimismo, respaldamos su papel fundamental en el fomento de la capacidad, así como sus buenos oficios para la celebración de consultas entre los Estados de la región, su diplomacia preventiva y su papel en el fortalecimiento de la cooperación entre los Estados de la región y las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

En lo que atañe a la situación política, nos complace el reciente avance político positivo logrado en la región, como es el primer traspaso pacífico del poder en la historia de la República Democrática del Congo. Esperamos con interés la instauración del nuevo Gobierno lo antes posible para consolidar esos recientes logros positivos. No cabe duda de que la seguridad y la estabilidad política en la República Democrática del Congo son catalizadores importantes para el desarrollo económico del país y de la región de los Grandes Lagos y, tal como se indica en el Acuerdo Marco, podrían generar un mayor apoyo de parte del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional.

Segundo, la situación de seguridad sigue siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional debido al constante empeoramiento de la situación en la región de los Grandes Lagos. Los grupos armados están más activos en la zona oriental de la República Democrática del Congo. El número de ataques perpetrados por las Fuerzas Democráticas Aliadas ha aumentado en Beni y cobraron la vida de 245 civiles en 2018, entre ellos muchas mujeres y niños. Condenamos esos ataques e instamos a las fuerzas nacionales a que les hagan frente y a que pongan en marcha planes para atajar esos ataques en el futuro.

Encomiamos la cooperación entre los Estados de la región señalada por el Sr. Djinnit en su exposición informativa, especialmente entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, para la repatriación y reintegración de los excombatientes de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. También nos felicitamos por el apoyo brindado como parte del mecanismo de seguimiento, que representa una contribución positiva al fortalecimiento de la estabilidad regional.

Coincidimos en cuanto a la importancia de la repatriación de los excombatientes del Movimiento 23 de Marzo, como indica el Secretario General en su informe más reciente (S/2019/229), y de conformidad con el derecho internacional. En lo que respecta a otros acontecimientos positivos en la región, me complace el acuerdo entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados suscrito en Bangui el 6 de febrero. Esperamos que ese acuerdo permita el logro de la estabilidad en el país y fortalezca la estabilidad en toda la región. También acogemos con beneplácito el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

Tercero, nos preocupa el empeoramiento de la situación humanitaria y la falta de seguridad y estabilidad

en la región de los Grandes Lagos, que han dejado 7 millones de desplazados y más de 4 millones de refugiados. La carga para los países de la región está en aumento y es cada vez más difícil encontrar soluciones a la situación. Instamos a los Estados de la región a redoblar sus esfuerzos por atender la situación humanitaria. También felicitamos a las Naciones Unidas que, a través de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cumplen el papel de dar respuesta a la crisis humanitaria.

Debemos recordar las dificultades que ha estado experimentando la región como consecuencia de la propagación del virus del Ébola, sobre todo en la zona oriental de la República Democrática del Congo, especialmente porque la epidemia podría propagarse a países vecinos a pesar de sus incansables esfuerzos.

Para concluir, es importante abordar de manera integral los retos que encara la región. Ese enfoque serviría para afrontar los desafíos políticos, humanitarios y de seguridad y desarrollo, y el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos ayudaría también a la región en ese sentido. La Oficina del Enviado Especial se encarga de todos estos aspectos con el propósito de armonizar las actividades de desarrollo con las del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación suscrito por los países de la región.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Quiero comenzar expresando un sincero agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, por su exposición informativa tan esclarecedora como siempre. En nombre de Francia, deseo manifestarle nuestro profundo agradecimiento por su dedicación ejemplar, que es merecedora del mayor encomio. También quiero desear a su sucesor, Sr. Huang Xia, toda suerte de éxitos y garantizarle nuestro pleno apoyo.

Al finalizar su mandato, el momento es ideal para hacer un balance realista de los progresos alcanzados y de lo que resta por hacer para encontrar un camino hacia una paz duradera. Seis años después de que se firmara en Addis Abeba el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, se está haciendo acopio de una firme voluntad política en el núcleo de la región, en la República Democrática del Congo, nacida de las expectativas del pueblo congolés. Esto debe servir de ejemplo porque, para usar una expresión emblemática que refleje los esfuerzos que ha hecho el Sr. Djinnit, los destinos están entrelazados —el de la República Democrática del Congo y sus vecinos, el de la región de los Grandes Lagos y también el nuestro.

Nuestro estimado amigo Said se ha esforzado por generar un impulso político a través de su diplomacia itinerante por las capitales de la región, con el apoyo de los mecanismos regionales especiales y de las instituciones regionales competentes. Ha contribuido a poner de relieve la importancia del marco multilateral para superar los problemas existentes que, en esta región en particular, no pueden abordarse de manera aislada.

Desde Brazzaville, en octubre de 2017, el Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación ha sido el centro de la atención al más alto nivel en las capitales de la región. Desde Kampala, en octubre de 2018, los socios han tenido la capacidad de compartir sus evaluaciones sobre el estado de la región y su desarrollo.

Como dije en octubre pasado, el Acuerdo Marco de Addis Abeba sigue siendo un instrumento fundamental para fomentar la confianza entre los países de la región. Con este acuerdo inclusivo se pretende armonizar los esfuerzos de todos los múltiples interesados pertinentes: los países de la región, las instituciones regionales correspondientes y los asociados externos. En él se establece una perspectiva a largo plazo que abarca todas las posibles vías que conduzcan al desarrollo humano y económico en esta región tan promisoria.

No obstante, para unir esfuerzos y trabajar de manera mancomunada con el mismo objetivo es importante contar con los foros y los instrumentos adecuados. Fiel a esta aspiración, Francia reitera su compromiso de procurar entablar un diálogo de alta calidad entre todas las partes interesadas de la región de los Grandes Lagos, en consonancia con el espíritu del Acuerdo Marco. Confía en la capacidad del futuro Enviado Especial del Secretario General de garantizar que este diálogo sea continuo y lo más eficaz posible.

El Acuerdo Marco debe servir de catalizador para la acción. Sin embargo, aún no está funcionando a un nivel que le permita aprovechar plenamente su considerable potencial. Francia comparte la inquietud del Secretario General por las tensiones existentes entre algunos signatarios. Esas tensiones se ven exacerbadas por la amenaza que plantean los grupos armados y por el daño ocasionado principalmente a las comunidades que viven en las zonas afectadas como consecuencia de la actual explotación y tráfico ilícito de los recursos naturales. Pero, como ya se ha señalado, la repatriación

reciente de algunos miembros de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y del Movimiento 23 de Marzo demuestran que la rendición es posible cuando viene acompañada de garantías mutuas de reintegración social y económica.

Además, han surgido nuevas amenazas en la región que requieren respuestas conjuntas. Me refiero en este sentido a la epidemia del Ébola, a la radicalización de los jóvenes y al daño ambiental relacionado con la explotación ilícita de los recursos naturales. No siempre se dispone de los medios apropiados para responder de forma colectiva a estos problemas, aunque ha habido algunos avances. A este respecto, me refiero en especial a la falta de capacidad jurídica y técnica regional para apoyar a las autoridades aduaneras y a la policía y a la falta de cooperación judicial en la lucha contra la trata y la impunidad.

La relación entre la República Democrática del Congo y su entorno regional constituye el núcleo del proceso del Acuerdo Marco. La alternancia política en la República Democrática del Congo y el deseo expresado por el Presidente Tshilombo Tshisekedi durante su gira regional en búsqueda de unas relaciones más cercanas con sus vecinos son una señal de normalización de las relaciones entre los países de la región de los Grandes Lagos, lo cual resulta favorable para el desarrollo. Francia acoge con beneplácito esta voluntad y exhorta a todos los países de la región a unirse con este ánimo en torno a una hoja de ruta regional revitalizada que ayude a encontrar nuevas modalidades de interacción entre los vecinos y permita hacer frente de manera colectiva a los desafíos restantes.

Para solucionar las tensiones regionales es necesario, en particular, un diálogo político constante entre los dirigentes regionales, así como la mejora de la gestión compartida de los recursos naturales. En concreto, el desarrollo conjunto del sector minero reportaría beneficios a todos. Permitiría sanear los canales de exportación y dejar sin ingresos financieros a los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. En este sentido, Francia acoge con beneplácito las iniciativas de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), en particular en relación con el refuerzo de la rastreabilidad de las cadenas de suministro de minerales, y exhorta a los Estados que aún no lo hayan hecho a que promulguen las disposiciones legislativas y reglamentarias sobre los certificados de origen de los minerales. Francia desea prestar su apoyo a la región en ese ámbito, por lo que en el mes de junio acogeremos la Conferencia Mundial de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.

Además, Francia reitera la suma importancia que concede a la región de los Grandes Lagos y su solidaridad con los países implicados, y seguirá cumpliendo el compromiso que contrajo en 2013. Compartimos el objetivo común de contribuir a crear una estabilidad regional a largo plazo, y estamos dispuestos a colaborar con todos los agentes de la región para lograr ese objetivo y superar los desafíos actuales.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Gata Mavita Wa Lufuta (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por su iniciativa de convocar esta sesión, que se centra en la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad por la atención especial y el gran interés que siempre han demostrado cada vez que se les pide que analicen la situación en mi país.

Mi delegación valora el informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2019/229), que acaba de presentar el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit. Consideramos que nos corresponde a nosotros valorar y formular algunas observaciones en relación con varias cuestiones que se analizan en el informe. Así pues, permítaseme referirme brevemente a las cuestiones relativas a la situación de la seguridad, política y humanitaria y a los derechos humanos, para concluir con la aplicación del Marco.

La paz y la seguridad siguen siendo factores indispensables para la estabilidad de la región de los Grandes Lagos y requieren la erradicación de los grupos armados, el cumplimiento constante de los acuerdos concertados y la voluntad política de los dirigentes para trabajar en pro de la armonía y el entendimiento en la región. En ese sentido, en el informe del Secretario General se destacan las actividades de los grupos armados en el este de mi país. También se pone de relieve la virulencia de las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF), que no solo atentan contra la población civil, sino también contra miembros de nuestras fuerzas armadas y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República

Democrática del Congo (MONUSCO). En el informe se indica, además, que las ADF siguen engrosando sus filas gracias al reclutamiento en países de la región de los Grandes Lagos y en otros lugares. En lo que respecta a ese refuerzo de sus filas, cabe señalar que el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo subraya en su último informe de mitad de período (S/2018/1133) el hecho preocupante de que las ADF disponen de una red internacional dedicada al reclutamiento. Sus reclutas provienen de varios países de la región. El Grupo de Expertos también pone de relieve otro hecho importante, a saber, la tendencia a la islamización de quienes recluta. Así queda reflejado en el párrafo 10 de dicho informe, donde se afirma que “[l]os reclutadores se centraban principalmente en los musulmanes”.

Esta situación requiere la atención del Consejo de Seguridad y debería prepararnos ante la posibilidad de que ese grupo armado se radicalice. Según la información que obra en nuestro poder, en octubre de 2017, las ADF habrían declarado su lealtad al grupo yihadista Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), del que supuestamente habrían recibido financiación para sus actividades con el objetivo de transformar la parte oriental de la República Democrática del Congo en el epicentro para ampliar la influencia del EIIL en África Central, Oriental y Meridional. En cualquier caso, no cabe duda de que el comportamiento de ese grupo, caracterizado por dificultar sistemáticamente la respuesta de la comunidad internacional a la epidemia del Ébola, tiene como objetivo socavar todos los esfuerzos encaminados a garantizar la estabilidad de la región. Como ya afirmamos ante el Consejo en nuestra declaración de 18 de marzo (véase S/PV.8486), mi delegación hace un llamamiento a que se revisen las estrategias de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la MONUSCO para neutralizar rápidamente esa fuerza negativa, a fin de proporcionar una seguridad duradera en esa parte del país.

En el informe del Secretario General, en cuyo párrafo 11 se hace referencia al informe del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo, se indica también la presencia de un grupo armado conocido como “P5”, que estaría operativo en Kivu del Sur y tendría conexiones con grupos de la oposición rwandesa. Según el informe, ese grupo habría recibido armas y municiones procedentes de un país vecino. Mi país, que cumple sus compromisos contraídos en virtud del Marco, condena esta situación, que podría llevarnos a un nuevo conflicto armado. Manifestamos nuestra esperanza de que el Grupo de Expertos pueda arrojar luz sobre esa situación, y sobre la situación de la cadena de suministro de armas y municiones, a fin de atribuir responsabilidades a los países que han violado el embargo de armas.

Reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que combine sus esfuerzos regionales a fin de aplicar de manera efectiva el Marco. Las visitas a los países de la región realizadas por el Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi, que valora las relaciones de buena vecindad, deben enmarcarse en ese contexto. Como declaró el 15 de febrero ante el cuerpo diplomático en nuestro país,

> “La República Democrática del Congo, situada en el corazón del continente africano y con nueve países vecinos, dará prioridad a la consolidación de la paz en la región. Me centraré en una política exterior basada en la buena vecindad y el diálogo constructivo con nuestros nueve vecinos para asumir nuestra parte de responsabilidad en la estabilidad de la región, en particular en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos”.

Las referencias a las elecciones que figuran en la sección del informe del Secretario General dedicada al ámbito político no solo son obsoletas, sino que además ya fueron objeto de las deliberaciones del Consejo el 11 de enero (véase S/PV.8443). Espero que el Consejo comprenda que no queramos volver a debatir sobre esa cuestión.

En cuanto a la situación humanitaria, los esfuerzos del Gobierno deben recibir apoyo para satisfacer las necesidades de las poblaciones necesitadas. Por ese motivo, mi delegación aprovecha esta oportunidad para reiterar su llamamiento a todos nuestros asociados con respecto a esa cuestión.

Por último, como mencionamos en nuestra declaración de la semana pasada (véase S/PV.8486), la cuestión de las violaciones de los derechos humanos y las restricciones del espacio democrático centran la labor del Presidente Tshisekedi, quien, desde su llegada al poder, se ha comprometido a trabajar a favor de la promoción del estado de derecho. En ese sentido, se ha comprometido a humanizar los servicios de seguridad, a luchar contra los abusos y a eliminar los centros de detención que no se ajusten a la ley. Ha empezado a dar acceso a los medios de comunicación públicos para fomentar la libertad de expresión, de reunión y de manifestación. Ha liberado a los presos políticos que se encontraban en las cárceles y los calabozos, y ha tomado medidas enérgicas de lucha contra la corrupción. También ha establecido

un mecanismo nacional para combatir todas las formas de trata de personas en el territorio nacional.

La República Democrática del Congo mantiene su compromiso con el Marco, que considera una muestra de la determinación de la comunidad internacional para contribuir a encontrar una solución definitiva a la inestabilidad que sufrimos desde hace varios años y por la que seguimos pagando un alto precio, entre otras cosas, la muerte de varios millones de personas. Por eso, siempre se ha esforzado por cumplir todos los compromisos contraídos en virtud del acuerdo y seguirá asumiendo la responsabilidad que le corresponde para que se restablezcan la paz y la armonía en la región.

En ese sentido, mi Gobierno sigue comprometido con la aplicación de las decisiones de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos, en las que se pide el fortalecimiento del Mecanismo Conjunto de Seguimiento de las Fuerzas Democráticas Aliadas y el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, por una parte, y la continuación de la cooperación regional con miras a la neutralización completa y rápida de todas las fuerzas desestabilizadoras, por la otra. Sin embargo, como señala el Secretario General en el párrafo 67 del informe, la República Democrática del Congo lamenta la falta de participación de otros Estados en el buen funcionamiento del Mecanismo Conjunto de Seguimiento de las Fuerzas Democráticas Aliadas y, por lo tanto, insta a los garantes del Marco a que recuerden a todas las partes que deben cumplir sus compromisos.

A pesar de los claros avances logrados desde la aprobación del Acuerdo Marco, hay que reconocer que en los últimos años parece que nos acercamos a un estancamiento. Por consiguiente, mi delegación quisiera pedir a los países de la región y a los garantes del Marco que aprovechen la oportunidad de celebrar la décima reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo en octubre para examinar nuestra determinación común de lograr la paz en la región luchando contra la amenaza que representan los grupos armados que socavan el desarrollo de nuestros Estados. La región de los Grandes Lagos, de hecho, debe aspirar a una vida mejor, ya que el desarrollo económico solo se puede lograr con la paz y la armonía de su población.

Antes de concluir, mi delegación considera que la región debe aprovechar la oportunidad que le brinda la nueva era en mi país para fomentar la confianza entre los dirigentes de la región, que deben mirar hacia el futuro y trabajar a fin de crear relaciones que lleven a nuestros Estados a la cooperación regional. Eso es muy necesario para lograr la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible en la región de los Grandes Lagos.

No puedo concluir mi declaración sin expresar el agradecimiento de mi Gobierno al Sr. Said Djinnit, cuyo mandato como Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos termina a finales de este mes, por la valiosa contribución que ha hecho durante su mandato a la búsqueda de soluciones para restablecer una paz duradera en la República Democrática del Congo y toda la región de los Grandes Lagos.

En el mismo sentido, mi Gobierno felicita al Sr. Huang Xia por su nombramiento por el Secretario General para suceder del Sr. Said Djinnit como Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos a partir del mes de abril. Mi Gobierno ya le desea un fructífero mandato y le promete su plena cooperación para que pueda llevar a cabo su labor con éxito.

Por último, reitero el agradecimiento del pueblo congolés y su Gobierno a los miembros del Consejo de Seguridad por su dedicación y compromiso con la causa de nuestro país.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.